

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATINFO ENCUESTAS Y DATOS CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA DOCE DE JUNIO DE 2.017.-

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los doce días del mes de Junio del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el local social de la Compañía, ubicado en el Pasaje de los Naranjos y 6 de Diciembre, edificio Beijing 3567 piso 3, oficina 307 se reúnen los accionistas de la Compañía DATINFO ENCUESTAS Y DATOS CIA LTDA.: El señor Escalante Rojas Guillermo, representando con 1200 acciones y el señor Paredes Cisneros Juan Carlos, representado con 800 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Concurren además los señores Procel Rivera Pablo Roberto, Paredes Cisneros Juan Carlos y Carla Daniela Maldonado Martínez, en sus calidades de Gerente General, Presiente y Secretaria respectivamente, de la compañía.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representa la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la misma, decide constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2015 de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Preside la Sesión el Presidente de la compañía señor Paredes Cisneros Juan Carlos; y, de Secretaria actúa la señora Carla Daniela Maldonado Martínez, en su calidad de Gerente General de la compañía.



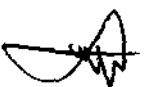
Antes de declarar instalada la Sesión, el Presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 239 de la ley de Compañías y 8 Reglamento de Juntas Generales. Hecho lo cual, la Secretaria informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la misma, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta. El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día.

1. Toma la palabra el señor Jesús Rodríguez, contador de la compañía quien manifiesta a la sala en relación al primer punto del orden del día que en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, cortados al 31 de diciembre de este año y donde se refleja una pérdida por la suma de CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE CON 53/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (42,411.53).

- MOCIÓN 1: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, cortados al 31 de diciembre del 2015.
- Resolución 1: Luego de breves deliberaciones, por Secretaria se constata la votación de los accionistas; y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, los estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2015 donde se refleja la pérdida antes mencionada.

2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra la señorita Cindy Fernanda Benítez Cueva, Comisario de la compañía quien procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico o 2015.

- Moción 2: Aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015



- Resolución 2: Luego de breves deliberaciones, por Secretaria se constata la votación de los accionistas, y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, aprobar el informe presentado por la Señorita Cindy Fernanda Benítez Cueva de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015.
3. Se procede a tratar el tercer punto del día. Toma la palabra el señor Escalante Rojas Guillermo, quien procede a dar lectura del informe de la administración, de fecha 9 de junio 2017 elaborado por la Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico 2015.
- Moción 3: Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
 - Resolución 3: Luego de breves deliberaciones, por Secretaria se constata la votación de los accionistas y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, el informe del Administrador respecto al ejercicio económico 2015.
4. Se procede a tratar el cuarto punto de orden del día. Toma la palabra el señor Jesús Rodríguez contador de la compañía quién procede a dar lectura a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2015. De tal lectura se evidencia que existe una pérdida por la suma de CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE 53/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (42,411.53) de conformidad con el siguiente cuadro:



PERDIDA ANTES DE LOS TRABAJADORES E IMP. A LA RENTA	US\$ 42,411.53
TRABAJADORES	US\$ 0.00
<u>PERDIDA EN EL EJERCICIO</u>	<u>US\$ 42,411.53</u>

Al no existir beneficios sociales, no se puede adoptar ninguna decisión al respecto.

Finalmente y no habiendo más puntos a tratar, la Secretaria de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de sesión.

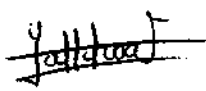
La junta en cumplimiento de dicha obligación estatutaria, deja constancia que los documentos que deberían incorporarse al expediente son:

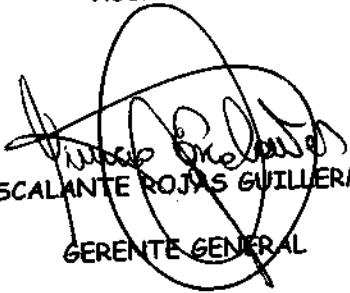
- Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- Informe de la Administración por el ejercicio económico 2015.
- Informe del Comisario de la empresa respecto del ejercicio económico 2015;

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, luego de 30 minutos se reinstala la sesión, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 12h30., f)




PAREDES CISNEROS JUAN CARLOS
PRESIDENTE


PROCEL RIVERA PABLO ROBERTO
ACCIONISTA


ESCALANTE ROJAS GUILLERMO
GERENTE GENERAL


CARLA MALDONADO MARTINEZ
SECRETARIA AD-HOC

